24PES-351

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

1. ¿Cuáles son los motivos por los que se han eliminado, dentro del departamento de Interior, Función Pública y Justicia, las actuaciones ID031 Proyecto 2: Justicia orientada y basada en datos/ ID034 Proyecto 7: Textualización I ID036 Proyecto 9. Registro Civil, financiadas con fondos europeos NG MRR?

2. ¿Qué acciones se habían realizado hasta la fecha en cada una de las tres actuaciones eliminadas?

3. ¿En qué estado quedan ahora las acciones realizadas?

4. ¿Las actuaciones eliminadas han sido absorbidas por otras actuaciones? Detállese en cuáles, en caso afirmativo.

Pamplona, a 12 de agosto de 2024

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray